INMOBILIARIA YELAZAR S.A.

Guayaquil, Abril 11del 2006.

A los señores Accionistas de

INMOBILIARIA YELAZAR S.A.

CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2005, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables.

La correspondencia, libros de actas de juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Muy Atentamente

Brenda Baldeon

ING. BRENDA BALDEON
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 ABR. 2006